

# Personas, tecnología, datos: sinergias para la protección del patrimonio cultural

Los modelos representativos del siglo XXI han experimentado cambios sustanciales que demandan nuevos paradigmas de interrelación en el mundo de la seguridad con el patrimonio cultural. La implementación de la seguridad que debemos hacer los profesionales debe enfocarse desde tres perspectivas: la **objetiva**, en relación con el análisis y estudio de los datos de los diferentes contextos; la **subjetiva**, vinculada a la percepción social y a los medios que debemos activar para evitar desviaciones que puedan generar riesgos inducidos; y la **tolerable**, según los riesgos y la incertidumbre que estamos dispuestos a aceptar.

Los modelos jerárquicos de antaño han dado paso a sistemas sociales plurales y, por tanto, complejos. De ahí que los diferentes actores sociales deban ser capaces de entender la nueva realidad y desarrollar nuevas vías y metodologías de conexión y actualización. A este contexto social no es ajeno la seguridad en el patrimonio histórico cultural.

El pasado 24 de agosto de 2022, la Asamblea General Extraordinaria del ICOM, reunida en Praga, aprobó la propuesta de la nueva definición de museo: "Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para

» **JESÚS ALCANTARILLA DÍAZ**  
PRESIDENTE DE PROTECTURI



la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos".

Esta nueva definición nos interpela como profesionales de la seguridad para ir transformando tanto nuestra filosofía como nuestra praxis, para adaptarlas a las nuevas necesidades de unas organizaciones que están, a su vez, inmersas en una reformulación de objetivos, compromisos y funciones. En paralelo, como colectivo debemos seguir trabajando en el desarrollo de las dos dimensiones fundamentales de nuestra labor:

1. Promover la cultura de la seguridad como un factor estructural de cualquier institución u organización vinculada al patrimonio cultural, dado que es necesario consensuar, de manera sistémica, cómo abordar la complejidad que propone la nueva definición de museo.

2. Reformular la seguridad en la cultura hacia un modelo específico y adaptado a las necesidades que plantea la nueva definición de museo.

### Situaciones inéditas

En los últimos años hemos experimentado situaciones inéditas en los museos. En 2020, como consecuencia de la cri-

sis sanitaria, se nos planteó el desafío de garantizar la seguridad del patrimonio durante un tiempo incierto en unas condiciones sin referentes anteriores. Además de las medidas habituales, la Interpol y el ICOM recomendaron, en abril de 2020, la implementación y el refuerzo de acciones como:

1. La adecuación de los sistemas de seguridad y alarma y sus funcionalidades a la situación de cierre obligado de los equipamientos.
2. Adaptar los protocolos a los contextos y la disponibilidad de recursos externos de aquel momento.
3. Establecer una comunicación regular con los cuerpos de seguridad pública.
4. Colaboración permanente con otras instituciones que se encontrasen con las mismas circunstancias.
5. Involucrar a las comunidades locales.
6. Empezar a diseñar el futuro.

En ese momento, no sabíamos que estábamos transitando hacia un nuevo escenario. No sabíamos que aquellos retos suponían la piedra angular de una transformación que apenas hemos comenzado a transitar.

Tras la reapertura de los museos, los equipos se enfocaron en garantizar el retorno de los visitantes con las condiciones de seguridad y protección necesarias. Nada hacía sospechar que acabarían siendo plataformas elegidas para las acciones de los activistas medioambientales. Aunque la crisis climática nos incumbe a toda la sociedad, los miembros de Protecturi defendemos que la cultura debe ser un factor de mediación de los conflictos sociales, un contexto que favorezca a la reflexión para dar respuesta a las nuevas demandas. No obstante, bajo ningún concepto debe ser rehén de la proyección mediática de acciones como las mencionadas.

Tanto la crisis sanitaria, como las acciones de los activistas de este último año, han sido la piedra de toque para empezar a replantearse la protección del patrimonio cultural con un enfoque híbrido, es decir, favoreciendo nuevas sinergias entre los tres vértices clásicos de cualquier programa de seguridad: personas, tecnología e información (datos).

Sin duda, necesitamos procesos de transformación y estrategias para garantizar la seguridad del patrimonio cultural en los siguientes parámetros: personas, bienes e instalaciones; pero incluyendo el diálogo con nuevos marcos de referencia como la accesibilidad, la diversidad, la sostenibilidad, etc.

## Seguridad híbrida

El concepto de seguridad híbrida es una nueva perspectiva de abordaje con la que atender, de manera sinérgica, la complejidad de la protección del patrimonio cultural. La estrategia que nos permite fusionar la cultura de la seguridad intersectorial con la seguridad de la cultura *ad hoc* para cada institución.

La seguridad híbrida (es decir, personas, tecnología y datos) configura un contexto de intervención en el que cada



uno de esos tres factores están en permanente interrelación. Esta conexión permite entender mejor las condiciones y factores que convergen para interferir en la seguridad y la protección del patrimonio cultural, así como para establecer medidas y procedimientos adecuados. Al tiempo, nos permite aprender sobre lo sucedido, mejorar las respuestas y minimizar riesgos.

En relación con las personas, debemos concienciarnos de que la formación de los que trabajan en instituciones dedicadas al patrimonio cultural es un fin en sí misma. No solo deben capacitarse específicamente en materia de prevención, protección y salvaguarda, sino que es irrenunciable para comprender el nuevo contexto social y profesional. Es una vía por la que transitar humildemente dado el ingente caudal de información que nos rodea, así como la posibilidad de encontrarse con personas a las que les guía un deseo común: la profesionalidad en seguridad en el patrimonio cultural.

En cuanto a la tecnología, el nuevo paradigma redefine nuestro marco profesional como un modelo de cooperación interprofesional, con la finalidad de diseñar las mejores propuestas para nuestros activos y actividades, con la finalidad de

maximizar la prevención, la protección y la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural. Nuestro posicionamiento, como asociación y como sector, apuesta por la integración de tecnologías disruptivas con una voluntad inquebrantable de transparencia y confianza en el conocimiento de los agentes implicados.

Protecturi trabaja con empresas especializadas en innovar y desarrollar tecnologías disruptivas para la protección de nuestro patrimonio cultural. Una de las líneas que consideramos de mayor proyección son los sistemas basados en Inteligencia Artificial (IA) por detección de comportamientos no verbales sospechosos. Es decir, un sistema de IA basado en el análisis gestual y con aprendizaje activo con el fin de detectar automáticamente aquellos comportamientos no deseados que se visionarán en las cámaras de seguridad instaladas en los museos.

Otra línea de actuación son los sistemas con láser de detección para obras de arte con algoritmos de detección. Sistemas no invasivos para las obras que cubran las zonas de influencia de las mismas, con parámetros de análisis diversos.

Por último, la capacidad computacional de datos de los actuales sistemas de IA permite no solo la detección, sino

también la toma de decisiones para establecer los recursos, programas y protocolos adecuados en cada situación.

Sin duda, la combinación de estos factores, nos permitirá intervenir a través de nuevos canales, así como ajustar la velocidad de la interacción a las demandas reales de las instituciones culturales. Cada vez más, comprobamos la gran aportación de los profesionales que trabajan en la "sensibilización" de la protección del patrimonio cultural. Toda ayuda siempre es beneficiosa.

## Grandes aprendizajes

Avanzar en prevención es avanzar en seguridad. La experiencia de los últimos tres años, y recordando que la quimera del riesgo cero no existe, nos ha aportado grandes aprendizajes. Entre los que destacaría está la necesidad de amalgamar el conocimiento adquirido –que ha cimentado una cultura de la seguridad del patrimonio cultural– con la innovación tecnológica, que nos permitirá intervenir y desarrollar programas de seguridad adaptados a cada centro, a cada área, a cada actividad.

Complementariamente a la seguridad híbrida, debemos seguir insistiendo en los conceptos "clásicos" de conceptualización, contextualización y metodología, como factores determinantes de la seguridad integral.

**Conceptualización.** La seguridad, como cualquier otro ámbito profesional, debe actualizar permanentemente sus marcos de referencias para proponer nuevas soluciones a las diferentes amenazas, riesgos y vulnerabilidades.

**Contextualización.** El contexto de la seguridad viene determinado por sus tres componentes básicos: valor, protector, amenaza. Para desarrollar los objetivos de prevención y protección, deben estar sometidos a un análisis permanente al objeto de adaptarlos a los continuos cambios que experimentan el sector y la sociedad.

**Metodología.** Es necesario aunar un enfoque confluyente entre la teoría y la práctica para evitar desencuentros o disfunciones entre los diferentes agentes implicados.

En este contexto, donde confluyen diferentes agentes, Protectori potencia la colaboración, la comunicación, la coordinación y la complementariedad entre la seguridad pública y la privada, en los conceptos de prevención, protección y salvaguarda del patrimonio cultural. Entre ellas, a trabajar las siguientes ideas:

- La implementación entre instituciones culturales y seguridad pública de una red de alertas tempranas que permita tener, al momento, el conocimiento de todo lo relacionado con los delitos co-

metidos contra el patrimonio cultural.

- Colaborar en los programas formativos relacionados con la seguridad del patrimonio cultural: personas, obras y equipamientos.
- Necesidad de sensibilizar a los principales agentes involucrados en la prevención, protección y salvaguarda del patrimonio cultural, y establecer ámbitos de colaboración en favor de los visitantes, los bienes, y sus equipamientos.

## Factores sustantivos

Para finalizar, y teniendo presente la actual definición de museo promovida por el ICOM, quiero destacar algunos factores que han sido sustantivos de nuestra labor como asociación y que deben tener reflejo en el desarrollo profesional de los equipos:

- Entender la institución cultural** como un sistema integrado y complejo de profesionales de diferentes disciplinas.
  - Desarrollar la **capacidad para analizar las necesidades** de nuestra organización integrando parámetros específicos de los entornos culturales. Una de las singularidades de nuestros centros es el público visitante que le da sentido a los activos y actividades de los mismos.
  - Hacer pedagogía de la seguridad** entre los equipos de las instituciones como un factor estratégico para el cumplimiento de la misión y visión de nuestra organización.
  - El factor humano.** Las aptitudes y actitudes de cada profesional han de estar en sintonía con esa multiplicidad de realidades y necesidades que se dan a diario.
- Por ello, la cultura de la seguridad en el patrimonio cultural debe ser entendida por toda la organización no como una serie de protocolos, sino como un marco de interacción en el que nadie puede sentirse ajeno. Ya lo decía Cicerón, "si quieres aprender, enseña". **S**

